



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE RUBLACEDO DE ABAJO

##### *Anulación de anuncios*

Este anuncio anula los anuncios, que por error administrativo fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia número 132, de fecha 13 de julio de 2022, y el número 194, de fecha 11 de octubre de 2022, de la Junta Vecinal de Rublacedo de Abajo, relativos a la publicación de la aprobación inicial y definitiva de la modificación presupuestaria número dos para el ejercicio 2022, quedando ambos anuncios sin validez alguna.

En Rublacedo de Abajo, a 15 de marzo de 2023.

El alcalde pedáneo,  
José María Martínez Tubilleja